

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016**

Ocho columnas



**Proyectan 41 mil mdd para Zonas Especiales**

Inversión involucra 16 planes a concretarse en 5 años: **Hacienda**



**La CNTE no será evaluada.- Núñez**

Asegura líder sindical que reforma no se aplicará en Oaxaca



**Gana peso por recorte a bombeo de petróleo**

Mercados. Esta semana Fed y Banxico subirían sus tasas 25 puntos base



**Mezcla mexicana, en máximo de 16 meses**

Tras acuerdo con la OPEP, sube a 45.85 dólares por barril



**Desconfía de datos oficiales la mayoría de los ciudadanos**

Inegi: 75% no creen en reportes sobre seguridad y narco



**En choques de militares y narcos, 4 mil muertos**

Representan 4.8% de las 90 mil víctimas tras 10 años de guerra; 388, las bajas castrenses



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Actuación militar, a foros de consulta**

La Ley de Seguridad Interior que dará certeza jurídica a las Fuerzas Federales en tareas de seguridad pública será sometida a espacios de debate entre civiles, expertos y militares



**Habrán 40 millones de Claves Únicas de Identidad en 2018**

Se hacen gestiones para financiar el proyecto, que busca frenar el mal uso de datos personales, adelanta el director del Renapo

## La Razón

**Avalan diputados cárcel de 3 años a quien *textee* mientras maneja**  
Avanza reforma al código penal

## El Sol de México

**En el PRI no hay piso parejo**  
Para el Estado de México: Carolina Monroy

## unomásuno

**Propinan a la Senadora Ana Guevara... ¡Salvaje golpiza!**  
Un incidente de tránsito en la autopista Toluca-México, la senadora y medallista olímpica Ana Gabriela Guevara, recibió brutal golpiza a manos de cuatro sujetos que la mandaron al hospital.



**Virgencita Morena ¡Ayúdanos!**  
Papa Francisco celebra misa especial dedicada a la Guadalupeana y le pide apoyo para que el continente americano logre superar división y fragmentación que vive

## OVACIONES

**Seguridad, asunto de civiles: CNDH**  
Labor policiaca del Ejército no puede ser permanente

## Panorama Nacional

### **Respalda Peña Nieto la ley para regular acciones militares en seguridad interior (La Jornada, José Antonio Román, p. 7)**

Luego que el Congreso planteó las vías para discutir y aprobar el marco jurídico que requieren las fuerzas armadas para desempeñar tareas de seguridad interna, el presidente Enrique Peña Nieto ratificó, una vez más, el compromiso de su gobierno por actualizar dicha normativa.

Respaldamos la actualización del marco legal, que permita regular la actuación de las fuerzas armadas en labores de seguridad interior, dijo el mandatario en la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2016, post mortem, a Rodolfo Stavenhagen.

En el acto reconoció que en materia de derechos humanos el país todavía tiene diversas asignaturas pendientes. Tal es el caso, dijo, de la desigualdad, la injusticia y la discriminación en que aún viven diversos grupos sociales, o los hechos violatorios a los derechos humanos que todavía lamentablemente se presentan. Se trata de retos que debemos enfrentar con sentido de urgencia y con espíritu de unidad.

Ante representantes de los poderes Legislativo y Judicial, el mandatario reafirmó también el compromiso indeclinable de su gobierno con el respeto de derechos humanos. Seguiremos sumando esfuerzos en favor de la no discriminación, la inclusión, la igualdad de género, la legalidad y la tolerancia.

### **Proyectan 41 mil mdd para Zonas Especiales (El Universal, Ivette Saldaña, p.p.-1 Cartera)**

Inversionistas extranjeros y nacionales han puesto interés en cinco ciudades de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), donde se prevé inyectar 41 mil 505 millones de dólares en los próximos cinco años, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El jefe de la autoridad federal para el desarrollo de las ZEE, Gerardo Gutiérrez Candiani, comentó que tienen 16 proyectos con altos niveles de avance que involucran a empresas mexicanas, estadounidenses, británicas, españolas, suizas e italianas, principalmente.

En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló que las zonas donde se prevén las inversiones son Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, Puerto Chiapas, Istmo de Tehuantepec y Coatzacoalcos.

Afirmó que el entorno económico abre más oportunidades que amenazas, porque ofrecen un paquete "agresivo y competitivo" que va a atraer inversiones por la certidumbre jurídica, vía convenios de coordinación federal, estatal y de leyes.

Gutiérrez Candiani dijo que además van a otorgar concesiones de hasta 80 años, facilidades de ventanilla única y un paquete de incentivos fiscales.

Añadió que de llevarse a cabo la deportación de migrantes indocumentados que anunció el presidente electo de EU, Donald Trump, será una oportunidad para estas zonas especiales.

"Si el capital humano regresa a México veo un área de oportunidad enorme. Muchas de estas personas son bilingües, capacitadas, tienen oficios y son del sur-sureste", explicó.

### **Gana peso por recorte a bombeo petrolero (El Financiero, Abraham González, p. 28)**

El tipo de cambio peso-dólar registró ayer su nivel más bajo en casi un mes, al cerrar en 20.21 unidades por el avance en los petroprecios.

Tras darse a conocer que los países no integrantes de la OPEP se sumarían al recorte de 1.2 millones de barriles diarios, los crudos avanzaron casi 3 por ciento.

El mayor beneficiado será EU, que subirá su producción y si lo logra, la mayor oferta limitaría el avance de los precios. Esta semana, los participantes del mercado cambiario esperan la decisión de la Fed y del Banxico, cuyos incrementos podrían ser de 25 puntos base.

Por ello, no se descartan presiones adicionales sobre nuestra moneda.

### **Renapo prepara Clava Única de Identidad; habrá 40 millones este sexenio (La Crónica de Hoy, Daniel Blancas Madrigal, p. 4-5)**

El gobierno federal contempla la expedición de al menos 40 millones de Claves Únicas de Identidad (CUI's) durante la presente administración, adelantó a Crónica Jorge Rojo García de Alba, titular del Registro Nacional de Población (Renapo).

Para concretar el proyecto, el cual busca frenar el mal uso de datos personales en los ámbitos público y privado, el robo de identidad y otros delitos, se requieren mil 300 millones de pesos. Ya se hacen gestiones con la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda para obtener el presupuesto, pues hasta ahora se tienen asegurados sólo 400 millones de pesos. En caso contrario, se explorará la opción de un convenio público-privado.

La Clave será el motor de un nuevo Sistema Nacional de Identificación Personal y el instrumento no sólo para borrar de la memoria colectiva la fallida tarjeta de identidad del gobierno calderonista, sino para concentrar en una sola base de datos los casi mil 300 millones de registros personales en poder de todas las instituciones gubernamentales del país.

"El gobierno ya no quiere más credenciales, ¿para qué más documentos? Lo que nos urge es una Clave Única de Identidad, y la dejaremos de herencia para los siguientes gobiernos y generaciones", dijo Rojo. En los últimos días Crónica documentó la vulnerabilidad de datos personales de los mexicanos, factor de extorsiones y amenazas; su filtración desde entidades como el INE y partidos políticos, su venta por Internet, la fragilidad del INAI y de la FEPADE, y las sospechas de empleados del sistema bancario, un coctel propicio para la libre operación de bandas organizadas de ciberdelincentes.

### **La CNTE no será evaluada.- Núñez (Reforma, Arcelia Maya, p.p.)**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no aplicará la reforma educativa en Oaxaca, aseguró Rubén Núñez, líder de la sección 22.

En entrevista, afirmó que regularizar a 3 mil 699 trabajadores de la educación no quiere decir que la CNTE acepte la reforma educativa en Oaxaca ni que los 2 mil 401 docentes de ese grupo vayan a ser evaluados como lo establece la legislación.

“Se tiene que seguir una ruta. Nosotros no hemos aceptado en ningún momento la evaluación. Se tienen que contratar (a los maestros regularizados) bajo los criterios de que son maestros.

“Incluso algunos de ellos ingresaron al servicio desde mucho antes que se diera a conocer el decreto en Oaxaca o que se anunciara la Ley del Servicio Profesional Docente”, aseguró.

La semana pasada, tras firmar el convenio de regularización de maestros y personal administrativo, el Gobierno de Oaxaca y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) informaron que los regularizados serían contratados con plaza temporal y convocados a las evaluaciones previstas en la ley.

### **Mariguana, prostitución y eutanasia, fuera de la Constitución de la CDMX (El Financiero, Felipe Rodea, p. 48)**

Las comisiones de la Asamblea Constituyente dejaron fuera del proyecto de Constitución de la Ciudad de México el uso médico de la mariguana, la eutanasia y el reconocimiento de la prostitución como un trabajo asalariado, entre otros.

Luego de que, durante la madrugada del lunes pasado, las Comisiones de Carta de Derechos y la de Barrios Originarios y Pueblos Indígenas, fueran las últimas en entregar sus dictámenes, se constató que algunos temas polémicos quedaron fuera del proyecto. Entre otros temas controvertidos, se modificó el concepto de sexo seguro para quedar en que sólo se garantiza el derecho a una sexualidad plena; a educación se le quitó el concepto de “liberadora” y los constituyentes prefirieron constreñirse a lo que señala la Constitución mexicana; en cuanto al ambulante, tampoco se permitió su regulación, pero el tema que sí se logró colar a la Carta Magna capitalina es que la ciudad se convierta en un “refugio” para periodistas perseguidos en otras entidades.

También quedó garantizado el derecho a la mendicidad, pues no se modificó el párrafo correspondiente, que establece que las personas en situación de calle tienen derecho a “la no discriminación; a no sufrir reclusión o desplazamientos forzados ni a ser obligados a tratamientos de rehabilitación; a trabajar o a ser institucionalizados sin su autorización, y a no ser perseguidos por conductas no constitutivas de delitos”.

Tras varios días de debates, la Asamblea Constituyente votó en contra de incluir el uso de la mariguana con fines medicinales, la eutanasia, reconocer la prostitución como trabajo asalariado, la renta básica y la recaudación de la plusvalía, entre otros.

### **Energizará basura al Metro (Reforma, Dalila Sarabia, p. 1 Ciudad)**

Unas 4 mil toneladas de residuos inorgánicos puros o mezclados serán utilizadas para generar energía que consumirá el Metro en sus 12 Líneas.

Esto será posible con la primera planta de termovalorización que se construirá en América Latina, en unas 10 hectáreas del Bordo Poniente.

El proyecto arranca su proceso de habilitación hoy con la divulgación de la licitación pública correspondiente en la Gaceta de la Ciudad, adelantó en entrevista Jaime Slomianski, titular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU).

"Esta tecnología consiste en aprovechar el valor calórico de la basura inorgánica, ese calor extraerlo y con ese calor generar energía.

"Esa energía ya es un valor porque en lugar de estar enterrando la basura y que contamine, tendremos energía, en lugar de comprarla a CFE para meterla al Metro. Nosotros la mandaremos al Metro", detalló Slomianski.

Sin revelar el monto de la inversión estimada, indicó que será un proyecto con inversión privada mediante un convenio de Proyecto por Prestación de Servicios (PPS).

### **Senadores quieren investigar hackeo (Excélsior, Agencias, p.4-5 Global)**

Washington.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, continúa rechazando el informe que señala que Rusia interfirió en las elecciones estadounidenses para ayudarlo a ganar; a la par influyentes senadores apuntaron que es necesario realizar una investigación bipartidista sobre ese tema.

“A menos que cojas a los piratas en el acto, es muy difícil determinar quién estaba haciéndolo. ¿Por qué no se sacó este tema durante las elecciones?”, afirmó Trump en su cuenta de Twitter.

Además, el empresario señaló que “si los resultados electorales hubiesen sido los opuestos y hubiésemos intentado jugar la carta rusa”, entonces “lo llamarían una teoría conspirativa”.

Durante todo el fin de semana, Trump ha restado importancia al informe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) publicado el viernes por The Washington Post.

En la información del rotativo se señalaba que esa y otras agencias de inteligencia estadounidenses concluyeron que el hackeo de Rusia no buscaban sólo desestabilizar el proceso electoral, sino ayudar específicamente al candidato republicano.

Ante la renuencia del Presidente electo a aceptar el informe de la CIA y calificarlo de “ridículo”, influyentes senadores instaron a abrir una investigación bipartidista sobre lo que consideran una “grave amenaza” a la seguridad nacional.

## **Procuraduría Agraria**

### **La Procuraduría Agraria reconoce a universitarios e investigadores del campo (Comunicado de prensa de la Procuraduría Agraria)**

Viernes 9 de diciembre de 2016

En el marco conmemorativo de los festejos por el centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, la Procuraduría Agraria galardonó a quienes resultaron triunfadores del “Séptimo Certamen Nacional de Universitarios por el Desarrollo Agrario” y del “Premio Estudios Agrarios 2016”.

Los concursos son organizados año con año por la Procuraduría Agraria, con el propósito de dar oportunidad a universitarios, investigadores y servidores públicos de participar en las tareas destinadas a mejorar la situación de los campesinos mexicanos a través de sus ideas y proyectos.

Durante la ceremonia, que tuvo como marco el Museo Nacional Numismático, el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**, recordó que la Carta Magna de 1917 establece en el Artículo 27 Constitucional los ejes rectores que dan sustento a la creación de las instituciones agrarias de la República.

El precepto da origen a la creación, en 1992, de la Procuraduría Agraria, institución destinada a proteger los derechos y patrimonio de los campesinos, a garantizar la legalidad en el campo, a otorgar la paz social en el medio rural y a detonar el desarrollo agrario integral.

### **México asesorará a Colombia en reparto territorial tras acuerdo de paz (Publimetro, p.web)**

Lunes 12-diciembre-2016

Instituciones mexicanas encabezadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) asesoran a Colombia en el reparto territorial; producto de los recientes acuerdos de paz entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Del 5 al 9 de diciembre, la Sedatu y la Agencia Nacional de Tierras de la República de Colombia realizaron en la capital mexicana la primera reunión de colaboración y

cooperación técnica entre ambos países; para la implementación de una política de tierras en esa nación, tras los citados acuerdos de paz.

La Sedatu informa que la reunión se dio en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito por ambos gobiernos durante la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto a Colombia, el 26 y 27 de octubre pasado; en atención a la invitación formulada por el presidente Juan Manuel Santos Calderón.

Los trabajos abarcaron cuatro jornadas y contaron con la participación de funcionarios de la Sedatu, del Registro Agrario Nacional (RAN), de la **Procuraduría Agraria**; de los Tribunales Agrarios, y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

### **Sentencia favorece a minera (Contralínea, Érika Ramírez, p. 52-56)**

Habitantes del ejido La Sierrita deberán pagar más de 5.5 millones de pesos a la canadiense Excellon Resources para que les sean restituidas sus tierras, donde la minera explotó oro, plata y zinc. La sentencia no termina de cubrir el derecho de acceso a la justicia de los ejidatarios: abogado de Prodesc ERIKA RAMÍREZ Más de 4 años tuvieron que pasar para que el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Sexto con sede en Torreón, Coahuila, emitiera una sentencia en el juicio mercantil entre habitantes del municipio La Sierrita de Galeana, ubicado en el municipio de Tlahualilo, Durango, y la minera canadiense Excellon Resources.

Aunque pareciera que la resolución de la magistrada Marcela Gerardina Ramírez beneficia a los ejidatarios -pues exige la restitución de las 1 mil 100 hectáreas para los habitantes de uno de los municipios más pobres de la región-, ésta indica que ellos deben pagar a la empresa canadiense más de 5.6 millones de pesos por supuestos daños.

El artículo 64 de la Ley Agraria dice: "las tierras ejidales destinadas por la asamblea al asentamiento humano conforman el área irreducible del ejido y son inalienables, imprescriptibles e inembargables, salvo lo previsto en el último párrafo de este artículo. Cualquier acto que tenga por objeto enajenar, prescribir o embargar dichas tierras será nulo de pleno derecho.

"Las autoridades federales, estatales y municipales y, en especial, la Procuraduría Agraria, vigilarán que en todo momento quede protegido el fundo legal del ejido".

Esta sentencia ocurre en un contexto de la promoción intensa de la minería en el estado: "el gobernador [José Rosas Aispuro] inauguró apenas una mina de otra compañía canadiense; más bien, fuimos el ejemplo de la mano dura que deben tener, así lo sentimos", agrega el comisariado ejidal.

En medio de una crisis social y constante violación a los derechos humanos, los ejidatarios evalúan su caso y saben que no son el único en el país.

### **Minera realiza exploración en Actopan y entrega informes a Semarnat: Delegado (XEU Noticias, p.web)**

Jueves 8 de diciembre de 2016

Coatepec, Ver.- La empresa Minera Gavilán SA de CV, subsidiaria de Almaden Minerals refirió a la secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) "informes preventivos para actividades de exploración" en el municipio de Actopan, pero si esta compañía invade o afecta los intereses de los ejidatarios, se espera que la denuncia presentada ante la Fiscalía General del Estado (FGE) "prosperare" indicó el delegado de esta dependencia federal, José Antonio González Azuara.

Especificó que hasta el momento la empresa no realiza explotación de ningún tipo de minerales, sino que sólo realiza exploraciones, por tal razón tampoco se le ha requerido el Manifiesto de Impacto Ambiental (Mía)

Esta semana, ejidatarios de comunidades de Actopan interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) en contra de la Minera Gavilán SA de CV, subsidiaria de Almaden Minerals, por los daños causados en terrenos donde realizó perforaciones sin el permiso correspondiente en búsqueda de minerales.

Sobre este tema, el delegado de Semarnat especificó que su función es evaluar el informe preventivo presentado por la empresa, y si hay inconformidad por parte de los ejidatarios pueden denunciar ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) y la **Procuraduría Agraria**.

### **Logran certeza jurídica de sus propiedades (Periódico Victoria, p. 40)**

Jueves 8 de diciembre de 2016

Cd. Victoria, Tamps.- Tras más de 20 años de espera, 574 ejidatarios de Súchil finalmente lograron la certeza sobre sus propiedades, cumpliéndose un sueño anhelado por ellos y sus familias, en un trabajo interinstitucional entre las delegaciones federales de la **Procuraduría Agraria** (PA), Registro Agrario Nacional (RAN) y Sedatu.

### **Premia Procuraduría Agraria a universitarios e investigadores del campo (Página Ciudadana, Guillermo Pimentel, Foto, p.web)**

Viernes 9 de diciembre de 2016

La Procuraduría Agraria realizó el “Séptimo Certamen Nacional de Universitarios por el Desarrollo Agrario” y el “Premio Estudios Agrarios 2016”, en el marco conmemorativo de los festejos por el centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917.

Esta Institución galardonó a quienes resultaron triunfadores de estos certámenes, con el propósito de dar oportunidad a universitarios, investigadores y servidores públicos de participar en las tareas destinadas a mejorar la situación de los campesinos mexicanos a través de sus ideas y proyectos.

Durante la ceremonia, que tuvo como marco el Museo Nacional Numismático, el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**, recordó que la Carta Magna de 1917 establece en el Artículo 27 Constitucional los ejes rectores que dan sustento a la creación de las instituciones agrarias de la República.

**(Información también publicada en: Cardinalia, 2 Fotos/Expo Noticias, La Red Social, 3 Fotos)**

### **Asaltan Registro Agrario (El Sol de León, Moisés García, p.web)**

Guanajuato, Gto.- Más de 15 mil documentos entre los que se encontraban títulos de propiedad y certificados parcelarios en blanco, fueron robados la semana pasada de las instalaciones del Registro Agrario Nacional, (RAN) por un grupo de personas armadas que sometieron al velador.

Así lo dio a conocer Bonifacio Rodríguez Olivares, titular de la dependencia en Guanajuato, quien relató que el pasado jueves 1 de diciembre un grupo de cinco personas inutilizaron al vigilante cerca de las 9:30 de la noche, a quien amenazaron con pistolas y amordazaron para después apoderarse de los documentos, un teléfono celular y un disco duro con proyectos y planos.

Insistió que luego de haber presentado la denuncia ante el Ministerio Público se cancelaron los folios y se circularon a dependencias como: Secretaría de Gobierno, notarios públicos, **Procuraduría Agraria**, Registro Público de la Propiedad y presidencias municipales para que no puedan ser utilizados en ninguna dependencia o trámite legal.

### **Acusan a subsecretario de SAGDR-Laguna de extorsión (El Sol de Durango, Carlos Mendoza Rangel, p.web)**

Domingo 11 de diciembre de 2016

Ciudad Lerdo, Dgo. (OEM).- Jesús Machado Lara, ejidatario de Santa Librado del municipio de Mapimí, denunció públicamente al subsecretario de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural en La Laguna de que le está pidiendo 25 mil pesos para poderle liberar el recurso estatal de un proyecto productivo que le fue otorgado y una vez teniendo este dinero, le debe entregar otro porcentaje más.

Jesús Machado acompañado de su hijo Vicente Machado, uno de sus empleados Leonel Alejandro Favela y el dirigente cenecista lerdense, Alfredo Favela Cárdenas, detalló que el pasado 15 de noviembre del 2016, acudió al poblado del General Máximo García "El Pino" del municipio de Durango.

En ese día el gobernador José Aispuro Torres hizo entrega de las constancias a los beneficiarios del Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), cuyo recurso es en total de 91 millones 698 mil pesos, para favorecer a ejidatarios de 14 municipios del Estado, entre ellos el proyecto de Jesús Machado para mejoramiento de sus 80 hectáreas.

El ejidatario acusó que el funcionario estatal en La Laguna le dijo que todo el trámite estaba mal, de ahí que le está pidiendo nuevamente toda la documentación, además otros trámites que nada tienen que ver como es un trámite en la **Procuraduría Agraria**, esto aún y cuando entregó toda la documentación en tiempo y forma y fue revisada y avalada, es por ello que el gobernador Aispuro Torres le haya entregado el mes pasado la constancia de ser acreedor de este apoyo.

## Sector Agrario

### **Denuncia gobierno a funcionarios de Sedatu (El Universal, Irma Mejía/Corresponsal, p. 32)**

Zacatecas.- El gobierno de Zacatecas interpuso una denuncia ante el Órgano Interno de Control de la Sedatu contra el delegado estatal Rolando Garza y su secretario particular al asegurar que tiene evidencias de que condicionan la entrega de recursos derivados de los programas Fondo Minero Habitat así como del Rescate de Espacios Públicos La denuncia cuya copia obtuvo EL UNIVERSAL fue interpuesta el 23 de noviembre por Paula Rey Ortiz Medina secretaria de la Función Pública en ella se pide a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano Sedatu que finque responsabilidades administrativas contra esos funcionarios federales

El pasado 2 de diciembre, en una gira de Rosario Robles, titular de la Sedatu, por el municipio de Fresnillo, la funcionaria aseguró que la dependencia "no ejerce un solo centavo de los recursos del Fondo Minero", tras insistir que "éstos pasan directamente de la Secretaría de Hacienda y Bansefi a los estados y municipios; la ejecución está en manos de los presidentes municipales y en el gobierno del estado".

### **Detecta la ASF quebranto por \$571 millones en la entrega de apoyos a adultos mayores (La Jornada, Angélica Enciso L., p. 5)**

La Auditoría Superior de la Federación ASF ya había detectado irregularidades en el Programa de pensión para adultos mayores durante el análisis de la cuenta pública 2014.

En convenios celebrados entre la Secretaría de Desarrollo Social Sedesol y la Universidad Autónoma del Estado de México UAEM para acciones relativas a este programa y en la entrega de apoyos a ciudadanos que ya están pensionados por otras instituciones se derivó un daño al erario por 571 millones de pesos.

La auditoría a la gestión de la Sedesol, cuando aún estaba al frente Rosario Robles, reveló que en este programa se pagó esa cantidad en exceso por convenios, como la incorporación de 328 mil 281 beneficiarios al programa, lo cual no se concretó.

### **Itinerario Político / ¡Hace 25 años, el PRD era peor que Trump! (Columna, Milenio Diario, Ricardo Alemán, p. 14)**

Cuando el candidato republicano y luego presidente electo Donald Trump se lanzó contra el Tratado de Libre Comercio los primeros en poner el grito en el cielo fueron los políticos mexicanos de la llamada izquierda.

Todos incluso AMLO se escandalizaron y hasta se enredaron en ridículos actos de fe contra el locuaz republicano que sin pudor dijo que acabaría con el TLC y con ello pondría en riesgo millones de empleos y miles de empresas que han vivido del TLC. A su vez, durante 2003, la dirigente del PRD Rosario Robles propuso la revisión del TLC -como parte de su plataforma electoral-, en tiempos en que Pablo Gómez era jefe de los diputados amarillos y Carlos Navarrete era secretario general.

### **Sierra Tarahumara: derecho territorial de los indígenas (Artículo, La Jornada, Magdalena Gómez, p. 16)**

Poco se conocen las condiciones extremas de aislamiento, exclusión de políticas sociales, los impactos de la violencia y la presencia del narcotráfico en la región y el despojo de sus territorios y bienes naturales. Todo ello permeado por un marco de racismo que viven los pueblos rarámuri, ódami o tepehuán pima y warijío. Escaso ha sido el interés del Estado en todos sus niveles como lo son también los medios nacionales que dan cuenta de su situación. El informe explica la vía agraria del despojo. La reforma agraria en la sierra Tarahumara (y muchos otros territorios indígenas del país) constituyó ejidos sobreponiendo superficies originales indígenas y tituló a terceros, muy frecuentemente no indígenas, en dichos territorios. A lo que se suma la depredación de los bosques mediante concesiones de aprovechamiento forestal también a "terceros".

### **Desplegado / Sedatu (El Economista, p. 13)**

Con la escritura la casa ya es mía. Así como Marco, con "Papelito Habla" miles de familias mexicanas ya cuentan con una escritura o título de propiedad que asegura su patrimonio, y ahora ya son dueños de sus casas o terrenos.

### **Entregan casas a colectivos originarios de Nayarit (Capital México, p. 14)**

"Su compromiso es dignificar la vida de los nayaritas con espacios de primer nivel, como son estas viviendas, que cuentan con una superficie de construcción de 45.8 metros cuadrados, dos cuartos, área de estancia, comedor, cocina, baño completo; techo de concreto a dos aguas con sistema de captación pluvial, cisterna, tinaco y otras áreas de uso común", enfatizó. "Hoy tienen casas dignas gracias al presidente Enrique Peña Nieto, tienen casas dignas gracias a que el Gobierno de la Gente tocó puertas, fue a traer recursos, y no nada más eso, hizo el proyecto y trabajó en unidad con Sedatu y CDI para hacer justicia social. Hoy son 88 casas mas, que sumadas ya son casi las 11 mil las que entregamos de forma gratuita", declaró el gobernador.

### **Proyecta Infonavit ajustes por nueva Ley de Vivienda (Diario de México, Patricia Guillén, p.p.-4)**

El director general del Infonavit, David PENCHYNA GRUB, aseguró que la institución se ajustará al mercado. "Lo que haremos con las decisiones una vez que se agoten, tanto con la Ley de Vivienda y con lo que está en debate en la nueva Constitución, mediremos los impactos y seguramente se generarán las estrategias crediticias que tendrá la ciudad".

### **Tiene Sedatu 56 días para terminar 30 casas en pueblo de Taxco (La Jornada Guerrero, p.web)**

Taxco, 12 de diciembre. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de Guerrero entregó las notificaciones para construir 30 viviendas para los beneficiados de la comunidad de Dolores de Taxco y del municipio de Buenavista de Cuéllar, por lo que la coordinadora de Vivienda de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (Coduc) en el estado, Luisa Ayala Mondragón externó que hay un plazo de 56 días para aplicar el recurso, de lo contrario puede ser retirado.

Ante un grupo de militantes de la coalición en la zona de la Cañada, Ayala Mondragón recalcó que sólo sean 56 días para la ejecución de las 30 viviendas, por lo que mencionó que ya se prepara el ejercicio fiscal 2017.

## Sector Agropecuario

### **El Privilegio de Opinar / El Reto Guacamole (Columna, El Economista, Manuel Ajenjo, p. 42)**

El Reto Guacamole El pasado jueves 8 del mes y del año que están corriendo, ya muy cerca de la meta final; se llevó a cabo una singular competencia dentro de la "México Alimentaria 2016 Food Show", celebrada en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México. La competencia que se llamó "El Reto Guacamole" fue organizada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), en la que el titular de la dependencia, José Calzada, compitió contra sus colegas de gabinete, doctor José Narro, secretario de Salud; Enrique de la Madrid, secretario de Turismo y la Canciller, Claudia Ruiz Massieu. Como su nombre nos remite la idea del concurso fue la de ver quién de los participantes hacía el mejor guacamole.

### **El superávit agroalimentario mexicano (Artículo, La Crónica de Hoy, Dr. Manuel Añorve Baños, p. 4)**

El campo mexicano, hoy en día, se ha ido consolidado como un motor de crecimiento para la economía mexicana, y ha repuntado de manera sorprendente a lo largo de los últimos dos años. Tan sólo en 2015 México contó con un superávit agroalimentario por encima de los 26 mil millones de dólares, cifra histórica, ya que México por primera vez en 20 años exportó mucho más de lo que se compró al exterior. Para este año 2016 se espera que el superávit supere los ¡30 mil millones de pesos! Los indicadores económicos del campo mexicano son alentadores para quienes trabajan en este sector, demostrándose que las políticas públicas llevadas a cabo por la Sagarpa, que encabeza el maestro José Calzada Roviroso, han sido efectivas para alcanzar una mayor mecanización y tecnificación del campo mexicano, a través de la entrega de mayores créditos para los productores, la operación de programas sociales sólidos, así como el lanzamiento de nuevas herramientas tecnológicas para el acercamiento a los apoyos, la obtención de información de productos estratégicos y la consulta de lincamientos para lograr una mayor productividad. Algunos artículos como aguacate, huevo, harina, jugo de limón, sorgo, lima, chiles, espárrago, toronjas, carne, tequila y cerveza, así como diversas frutas, hortalizas y legumbres producidas, se suman a una gran cantidad de productos del sector primario que son primordiales para el intercambio global. Por lo que se refiere a la producción de aguacate, nuestro país se constituye como una potencia a nivel mundial, al cosechar 1.4 millones de toneladas, y lo que nos convierte en el primer productor de todo el orbe.

### **Blindan zonas rurales ante cambio climático (Capital México, J. Butrón, p. 29)**

El documento fue firmado por la subsecretaría de Desarrollo Rural de la Sagarpa, Mely Romero Celis, y por el director general de la Conafor, Jorge Rescala, quien menciona que se ponen en acción medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático y se impulsa un desarrollo rural sustentable bajo en carbono.

### **Entrega la Sederec recursos a agricultores afectados por clima (La Prensa, Noel Alvarado, p. 6)**

La secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades Rosa Icela Rodríguez entregó recursos a productores de las delegaciones Tlalpan y Xochimilco afectados en sus cultivos de hortalizas por contingencias climatológicas.

Señaló que es una instrucción del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera apoyar y proteger a las y los productores de la #CapitalSocial frente a las contingencias Informó que estos recursos corresponden al componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero del Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas que aplica la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades en conjunto con la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Detalló que a los productores de San Miguel Topilejo Tlalpan una lluvia torrencial acompañada de granizo les inundó y afectó 32 hectáreas de cultivos mientras que en la zona de San Gregorio Atlapulco Delegación Xochimilco lluvias torrenciales y vientos afectaron 4.5 hectáreas.

### **Compran coyotes más frijol que las acopiadoras: OAP (El Siglo de Durango, Ignacio Espinoza, p.web)**

Los "coyotes" (intermediarios) están comprando mayor cantidad de frijol que el que están recibiendo los empresarios en las bodegas autorizadas por Aserca, debido a que les ofrecen un buen precio a los campesinos y con la ventaja de que es de contado, sin tener que esperar el cumplimiento de la excesiva tramitología que establece la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). En esos términos lo señaló el dirigente estatal de la Organización Agraria Popular (OAP), Sergio Silva Labrador, tras enfatizar que por ese motivo se observa complicado que la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca), a través de las empresas autorizadas para el acopio de frijol, logre alcanzar la meta de recibir en esas bodegas las 36 mil toneladas que se planteó dentro del esquema de comercialización de este año.

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx